



***ACTROS***  
**3344K / 36**



Mercedes-Benz

## Motor

Modelo	MB OM-501 LA Euro III, con mando electrónico
Tipo	6 cilindros en "V", turbocooler
Cilindrada	11.946 cm <sup>3</sup>
Potencia máxima (ISO 1585)	320 kW (435 cv) a 1.800 rpm
Par motor máximo (ISO 1585)	2.100 Nm (214 mkgf) a 1.080 rpm
Consumo específico	190,0 g/kWh (139,7 g/cvh) a 1.200 - 1.400 rpm
Alternador (V/A)	28/80
Batería (cantidad x V/Ah)	2 x 12/165

## Transmisión

Embrague	Ø 430 mm; monodisco seco
Caja de cambios "Mando telligent"	MB G 240 - 16 / 11,7 - 0,69
Marchas	16 adelante - 2 marcha atrás

Toma de fuerza en la caja de cambios (para montaje directo bomba hidráulica)

Desmultiplicación:	Grupo lento: 1,07 / Grupo rápido: 1,29
Par motor máximo:	400 Nm
Sentido de giro (visto en dirección de marcha):	Contrario al de las agujas del reloj

## Chasis

Bastidor - Tipo	Escalera, 5a rueda con posibilidad de ajuste (paso = 50 mm)
Dimensiones del perfil	270 mm x 70 mm/espesor: 9,5 mm
Material	E 500 TM
Suspensión delantera	Ballestas parabólicas, con amortiguadores telescópicos de doble acción y barra estabilizadora
Suspensión trasera	Ballestas parabólicas, con punto de apoyo central y barra estabilizadora
Llantas	Base inclinada 9.00x22,5
Neumáticos	13 R x 22,5
Dirección hidráulica	Dirección LS 8 BK
Tanque de combustible (l)	300 lts acero

## Cabina

Tipo	Frontal - Simple - Techo normal
Asiento conductor	Individual con base neumática - Cinturón de seguridad de tres puntos
Asiento de acompañante	Individual con base fija - Cinturón de seguridad de tres puntos
Columna de dirección	Regulable en Altura y Profundidad
Volante	Multifunción - Manejo de computadora de abordo y radio
Climatización	Calefacción / Aire acondicionado
Radio	AM / FM / CD
Suspensión de cabina	Dos casquillos amortiguadores delanteros y dos brazos telescópicos traseros
Alzacristales	Eléctricos
Escotilla de techo	Metálica con apertura interior - Diversas posiciones de ajuste
Espejos retrovisores	Eléctricos con desempañador incorporado
Espejos	De Rampa
Cierre de cabina	Centralizado - Eléctrico
Control de velocidad	Máxima / de cruce

## Pesos y Capacidades (kg)

Vacío sin carrocería, en orden de marcha (1)	Actros 3344K
Eje delantero	4.968
1er. Eje trasero	2.015
2do Eje trasero	2.015
Total	8.998
Carga útil máxima (técnica)	24.002

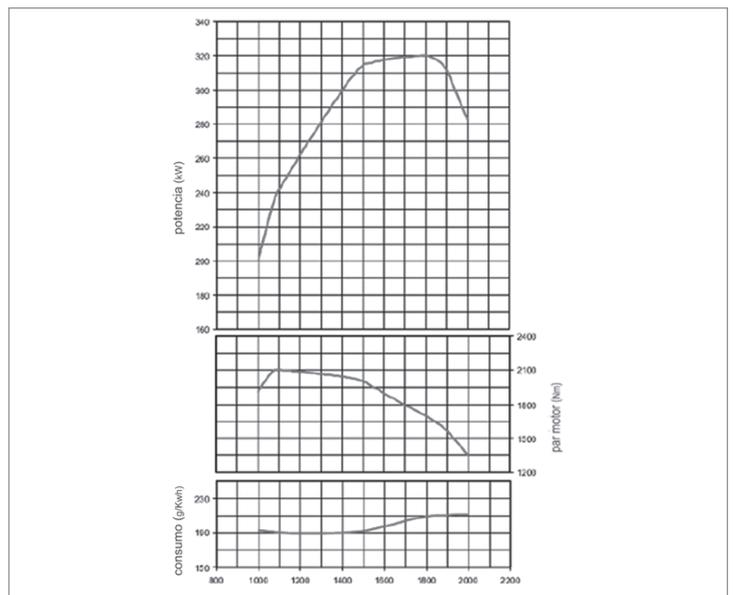
## Pesos Admisibles Técnicamente

Eje delantero	7.500
1er. Eje trasero	13.000
2do Eje trasero	13.000
Peso Bruto Vehicular (PBV)	33.000

(1) Chasis con cabina normal, sin carrocería o implemento; con tanque de combustible lleno, rueda de repuesto, extintor de incendios, caja de herramientas.

## Dimensiones (mm)

Chasis con cabina, sin carrocería	Actros 3344K	H - Voladizo trasero	750
A - Distancia entre ejes	3.600 + 1.350	I - Vano libre eje delantero	366
B - Largo Total	7.405	J - Vano libre eje trasero HL7	347
C - Ancho eje trasero	2.475	K - Diámetro de giro del vehículo (m)	16,9
D - Altura total descargado	3.317	L - Ángulo de entrada: descargado	23°
E - Trocha - eje delantero	2.034	M - Ángulo de salida: descargado	31°
F - Trocha - eje trasero	1.804	N - Distancia eje delantero/pared trasera de la cabina	260
G - Voladizo delantero	1.440	P - Altura techo de la cabina/chasis (techo alto)	2.070



## Ejes

Eje delantero	MB VL4/50 D - 7,5
1° eje trasero	MB HD7/055DCGS-13 c/bloqueo
2° eje trasero	MB HL7/055 DCS - 13 c/bloqueo
Reducciones	i = 5,333:1

## Desempeño del vehículo

Actros 3344K con caja MB G-240 y cubiertas 13R x 22.5	
Reducción	i=5,333 : 1
Velocidad máxima (km/h) - a rpm de potencia máxima	101
Pendientes máximos (movimiento/ arranque): con 33.000 kg (%)	68,3 / 49,3

## Frenos

Freno de Servicio	Neumático doble circuito - Disco en ruedas delanteras y traseras - Comando y asistencia electrónica (Telligent) con ABS (sistema antibloqueo-desconectable) ASR (control de tracción-desconectable)
Freno de Estacionamiento	Mecánico a través de resorte acumulador, con accionamiento neumático
Tipo	Ruedas traseras
Actuación	
Freno adicional	Freno - Motor y Top Brake
Accionamiento	Electroneumático; puede actuar en conjunto con el freno de servicio

